



Congreso de la República
Comisión de Salud, Población Familia y
Personas con Discapacidad

ACTA DE SESION ORDINARIA

Comisión de Salud, Población, Familia y Personas con Discapacidad
Período Anual de Sesiones 2009-2010

ACTA DE LA QUINTA SESION ORDINARIA

Miércoles, 21 de Octubre del 2009

ACUERDOS:

Se recibió el Informe del Dr. Manuel Escalante Palomino, Coordinador de la Estrategia Sanitaria Nacional de Salud Mental y Cultura de Paz del Ministerio de Salud, sobre la situación de las Comunidades Terapéuticas.

----- 0 -----

En Lima, en la Sala de Sesiones “Francisco Bolognesi” del Palacio Legislativo, siendo las 11 horas con 45 minutos del día Miércoles 21 de Octubre de 2009, se reunieron, bajo la coordinación de la Congresista Hilda Guevara Gómez, los congresistas titulares: María Sumire de Conde, Eduardo Peláez Bardales, Luis Wilson Ugarte, Rolando Reátegui Flores, José Macedo Sánchez, Wilson Urtecho Medina y Margarita Sucari Cari; y los congresistas accesitarios: Olga Cribilleros Shigihara.

Con licencia, el congresista Walter Menchola Vásquez.

Con dispensa, los congresistas Daniel Robles López, Francisco Escudero Casquino y Rosa María Venegas Mello.

Con el quórum reglamentario se dio inicio a la sesión.

APROBACION DEL ACTA

Se aprobó el acta de la Cuarta Sesión Ordinaria del 23 de Setiembre de 2009 por unanimidad sin observaciones.

INFORMES

1. La Presidenta informó que:
 - a) El martes 29 de setiembre del 2009 se realizó la Conferencia Internacional sobre comunicación y manejo publico de las enfermedades infecciosas y epidemias, a cargo del Dr. Dan Rutz, representante del Centro de Control y Prevención de Enfermedades de Atlanta (CDC), con el auspicio de USAID. El evento se realizo en la Sala “Quiñones” del Congreso de la Republica.
 - b) Se está realizando desde el 19 hasta el 30 de Octubre del presente año la campaña de detección de cáncer con la participación de la Liga Peruana de Lucha contra el Cáncer y que para tal efecto se encuentra instalado un modulo de atención en la plaza Bolívar.
 - c) Continuando con el programa de la semana de Lucha contra el cáncer, invita a todos los Congresistas miembros de la Comisión de Salud a participar del Taller de detección Temprana de Cáncer de Mama a realizarse el día de hoy Miércoles 21 de Octubre a horas 03:00 p.m. en la Sala Raúl Porras Barrenechea, con la participación de representantes del Ministerio de Salud, Pfizer, Alafarpe, Hospital de Emergencias Casimiro Ulloa y la



Dirección de Salud IV Lima Este, indica que en dicho evento se tienen previsto exponer temas de políticas de prevención del cáncer de mama, educación y detección temprana del Cáncer de Mama, así como testimonio de pacientes que han logrado salvarse.

4. Del Congresista Luis Wilson Ugarte informa que:
 - a) El grupo de trabajo “encargado del Seguimiento a la Implementación de la Ley de Aseguramiento Universal en Salud” que preside, se ha reunido tres veces.
 - b) En principio, su grupo estuvo conformado por 3 personas y posteriormente se aunaron mas congresistas, siendo a la fecha un total de 7 los miembros; pero pese a las citaciones remitidas, no se hacen presente.
 - c) Según la Ley N°29344, el Poder Ejecutivo debió emitir su reglamento dentro de los 90 días siguientes a su publicación; sin embargo, esto hasta ahora no ha sucedido.

PEDIDOS

Se formularon los siguientes pedidos:

1.- La Presidenta indica que se han formulado los siguientes pedidos por escrito:

- a) Congresista Escudero Casquino solicita se priorice el proyecto de ley N°3040/2008-CR “Ley de vigencia del Secreto Profesional de Salud”.
- b) Congresista León Minaya solicita se priorice el proyecto de Ley N°2465/2007-CR Ley de Salud Mental.
- c) Congresista Menchola Vásquez solicita que se pida al Congresista de mayor edad del grupo de trabajo encargado de investigar los procesos de concursos de cargos de Directores de Institutos Especializados y Hospitales del sector salud, efectuados durante el año 2009, solicitado por la moción de orden del día N° 8023, a fin de que convoque a la instalación del mismo.

La Presidenta solicita a través de la presente el pedido correspondiente a fin de que se instale el referido grupo de trabajo.

2.- El Congresista Luis Wilson Ugarte solicita:

- a) Los congresistas miembros del Grupo de Trabajo “encargado del Seguimiento a la Implementación de la Ley de Aseguramiento Universal en Salud” tengan mayor participación en las reuniones que se realizan por cuanto ser un tema muy trascendental para el país.
- b) La Comisión de Salud oficie al Ministro de Salud o al Vice Ministro de Salud a fin de que en la reglamentación de la Ley 29344 se convoque a la Superintendencia de Entidades Prestadoras de Salud para que participe activamente en el proceso de reglamentación de dicha Ley.

3.- El Congresista Michael Urtecho Medina se elabore el Predictamen de los Proyectos de Ley N°s. 2748/2008-CR “Le que reconoce la sordoceguera como Discapacidad Única y que aprueba disposiciones para la atención de las personas sordociegas” de su autoría y el N°2752/2008-CR “Ley que otorga reconocimiento oficial a la Lengua e Señas Peruana (Lsp) como medio de comunicación para las personas con discapacidad auditiva en todo el



Congreso de la República
Comisión de Salud, Población Familia y
Personas con Discapacidad

territorio nacional”, a fin de que sean debatidos en el Seno de la Comisión.
La Presidenta refiere que el presente pedido será atendido a la brevedad.

ORDEN DEL DIA

1.- La Presidenta da la Bienvenida al invitado:

- Dr. Manuel Escalante Palomino, coordinador de la Estrategia Sanitaria Nacional de Salud Mental y Cultura de Paz.

Explicó que el tema a exponer es: “Situación de las Comunidades Terapéuticas”

A continuación dio el uso de la palabra al expositor, luego, la presidenta elaboró una lista de oradores y cedió el uso de la palabra a los congresistas asistentes, quienes formularon interrogantes y pedidos al invitado, quien absolvió todas las preguntas solicitadas.

2.- Se inició el debate del Pre Dictamen N°01-2009-2010, sobre los proyectos de Ley N°1062/2006-CR, 1422/2009-CR, 2974/2008-CR y 3006/2009-CR, que propone la Ley de Salud Sexual y Salud Reproductiva (segundo y tercer capítulo)

Luego de un debate y sometido a votación se aprobó mejorar el dictamen presentado, de acuerdo a los aportes realizados por los congresistas.

Por falta de quórum se dejó pendiente el debate.

Siendo las 01 horas con 25 minutos, la Señora Presidenta levanta la sesión.

HILDA GUEVARA GOMEZ
Presidenta

FRANCISCO ESCUDERO CASQUINO
Secretario